

SUMARI

I. Introducción

II. La regulación de la interpretación del testamento en los derechos civiles españoles

1. El art. 110 CS
- 2 Los arts. 675 CC y 101.1 LS
- 3 La interpretación del testamento en otros derechos civiles españoles

III. El objeto de la interpretación

- 1 La declaración de voluntad testamentaria como objeto y como presupuesto de la interpretación del testamento
- 2 Interpretación, nulidad e ineficacia
- 3 Declaración de voluntad testamentaria e interpretación

IV. El criterio de la interpretación del testamento

- 1 La voluntad del testador como criterio de interpretación
- 2 Literalismo e intencionalismo en el derecho inglés
- 3 ¿Un regreso al pasado?
- 4 La interpretación de las palabras «claras» del testador
- 5 Interpretación y voluntad del testador
- 6 La interpretación lo es de la declaración de voluntad testamentaria: trascendencia temporal
- 7 Los criterios hermenéuticos legales

V. Los medios interpretativos

- 1 Los medios interpretativos disponibles
2. El elemento literal o gramatical
3. El elemento lógico-sistemático
4. El elemento teleológico
5. La prueba extrínseca.
 - 5.1. La prueba extrínseca en el ius commune europeo
 - 5.2. La prueba extrínseca en el derecho comparado
 - 5.2.1. El derecho inglés: la Administration of Justice Act 1982
 - 5.2.2. La prueba extrínseca en los ordenamientos continentales

- 5.3. La prueba extrínseca en el derecho sucesorio catalán
- 5.4. La prueba extrínseca en el Código civil y los demás derechos civiles españoles
- 5.5. El resultado de la prueba extrínseca debe ser reconducible al testamento
6. La ausencia de jerarquía entre los medios interpretativos, incluida la prueba extrínseca
7. Las normas interpretativas

VI. La integración del testamento

1. El supuesto de hecho de la integración del testamento
 - 1.1. Las lagunas en la declaración testamentaria
 - 1.2. La falta de adecuación entre fin y medios en el testamento
2. Integración del testamento y voluntad del testador
3. La modificación de las circunstancias fácticas: fronteras temporales
4. Luces y sombras de la integración del testamento en la jurisprudencia española

VII. El límite de la interpretación del testamento

1. Objeto de la interpretación y forma
2. La Andeutungstheorie
3. La necesidad de que la interpretación sea reconducible al testamento
4. Los límites de la integración del testamento

VIII. La legitimación para interpretar el testamento

1. El notario
2. El testador
3. El albacea y el contador-partidor
4. Los sucesores: el contrato de interpretación del testamento
5. Jueces y tribunales

Anexo. Dictamen

Bibliografía Jurisprudencia